1. DATOS DEL CONTRATO	
TIPO DE CONTRATO:	CONVENIO DE ASOCIACIÓN
CONTRATO No.	ESAL-MGA-014-2026
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE MÁLAGA SANTANDER
NIT. No:	890.205.229-1
CONTRATISTA:	ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES Y PROFESIONALES DEL SECTOR AGRO VETERINARIO Y GANADERO (ASPROVEEGAN)
NIT. No:	901083958-4
Rep. Legal	FREDY JESÚS GARCÍA PEÑARANDA
C.C. No:	13.925.393 de Málaga
OBJETO:	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, OPERATIVOS Y FINANCIEROS PARA IMPULSAR Y DESARROLLAR UN PROGRAMA DE INTERÉS PÚBLICO ENCAMINADO AL FORTALECIMIENTO DEL SECTOR AGROPECUARIO DEL MUNICIPIO DE MÁLAGA, SANTANDER, A TRAVÉS DE LA EJECUCIÓN CONJUNTA DE ACTIVIDADES DE ASISTENCIA TÉCNICA, CAPACITACIÓN, TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTOS Y TALLERES PRODUCTIVOS DIRIGIDOS A PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES, ORIENTADAS AL FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES PRODUCTIVAS Y ORGANIZACIONALES, LA OPTIMIZACIÓN DE LOS PROCESOS AGROPECUARIOS Y LA PROMOCIÓN DEL DESARROLLO RURAL SOSTENIBLE
VALOR:	OCHENTA Y UN MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS M/CTE ($81.900.000,00)
PLAZO DE EJECUCION:	TRES (03) MESES, contados a partir de la firma del acta de inicio.
SUPERVISOR	**MAURICIO ZABALA LOPEZ** Secretario de Desarrollo Económico y Social

2. INFORMACION

En Málaga - Santander, Al primer (01) días del mes de octubre de 2026 nos reunimos, el contratista FREDY JESÚS GARCÍA PEÑARANDA identificado con cédula de ciudadanía No. 13.925.393 expedida en Málaga, en calidad de Representante Legal de la ASOCIACION DE PRODUCTORES Y PROFESIONALES DEL SECTOR AGRO VETERINARIO Y GANADERO (ASPROVEEGAN), Con Nit 901083958-4, y el Secretario de Desarrollo Económico y Social, MAURICIO ZABALA LOPEZ en calidad de Supervisor con el propósito de dar inicio al Convenio de Asociación No. ESAL-MGA-014-2026.

3. CONSIDERACIONES

1. Que el día treinta (30) de septiembre de dos mil veintiséis (2026), fue celebrado el Convenio de Asociación No. ESAL-MGA-014-2026.
2. Que se han cumplido los requisitos exigidos para dar inicio a la ejecución del objeto del proceso de selección, esto es, la expedición del Registro

Presupuestal, la expedición y Aprobación de las respectivas Póliza, las cuales se relacionan a continuación:

R.P. N° 10-5-26 de fecha 01de octubre 2026 con cargo a los siguientes rubros: asistencia *técnica agropecuaria a pequeños productores, por valor de $21.000.000,00. documentos* de planeación, por valor de $33.900.000,00. servicio de apoyo financiero para proyectos productivos (propósito general) por un valor de $155.840,00 y servicio de apoyo financiero para proyectos productivos (retiros fonpet) por un valor de $ 26.844.160,00 por un valor total de $81.900.000,00.

Póliza de Garantía Única de Cumplimiento a favor del municipio de Málaga, No. 96-46-101038548 Anexo 0 de fecha 01 de octubre de 2026, expedida por Seguros del Estado S.A.

Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual derivada del cumplimiento a favor del Municipio de Málaga No. 96-54-101001667 Anexo 0 de fecha 01 de octubre de 2026, expedida por Seguros del Estado S.A.

4. ACUERDAN

1. Se establece, el primer (01) días del mes de octubre de 2026, como fecha de inicio para la ejecución del Convenio de Asociación No. ESAL-MGA-014-2026.
2. Se establece como fecha de terminación del convenio a satisfacción de la entidad contratante, el treinta y uno (31) de diciembre de dos mil veintiséis (2026).

No siendo otro el objeto, en constancia es firmada una vez leída y aprobada como aparece, en la fecha inicialmente señalada.

5. RESPONSABLES

MAURICIO ZABALA LOPEZ
Secretario de Desarrollo Económico y Social

FREDY JESÚS GARCÍA PEÑARANDA
R/L: ASPROVEEGAN

	NOMBRE	CARGO	FIRMA
PROYECTÓ	NUBIA ESTELA BASTO CARVAJAL	Profesional Universitario Oficina de Contratación	
REVISÓ	ANGELA PAOLA OVIEDO MORA	Asesora Externa en Contratación	
Los arriba firmantes encontramos el presente documento ajustado a las disposiciones normativas y/o técnicas vigentes del caso en particular, el cual bajo nuestra responsabilidad se presenta para la firma.			